



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0022

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003-2017-00059-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	RAMONA ROMERO BOLAÑO	MUNICIPIO DE OVEJAS, SUCRE	06/MARZO/2019	AUTO QUE FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS.- PROGRAMADA PARA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2019 - HORA: 03:00 P.M.
2	70001-33-33-003-2018-00129-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	NAFFER EDUARDO CUELLO SALCEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	06/MARZO/2019	AUTO QUE ORDENA CORRER TRASLADO DE 3 DÍAS A LA PARTE DEMANDADA DE SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DEL DEMANDANTE
3	70001-33-33-003-2018-00375-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TERESA PÉREZ JULIO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	06/MARZO/2019	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A DEMANDANTE CONSIGNE GASTOS PROCESALES
4	70001-33-33-003-2018-00382-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	SANDRA PATRICIA ARRIETA GALÉ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	06/MARZO/2019	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A DEMANDANTE CONSIGNE GASTOS PROCESALES

5	70001-33-33-003-2018-00387-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ELIGIA GARCÍA BLANCO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	06/MARZO/2019	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A DEMANDANTE CONSIGNE GASTOS PROCESALES
6	70001-33-33-003-2018-00389-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	GLORIA DEL SOCORRO THERÁN PÉREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	06/MARZO/2019	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A DEMANDANTE CONSIGNE GASTOS PROCESALES

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)** Y SE PUBLICA EN EL PORTAL WEB **[HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82)** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM).- SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).



Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario